

# Hallan desorden en gasto del INE

## Guadalupe Irizar

El gasto del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2018 presenta un desorden administrativo y contable que se refleja incluso en bienes no registrados, gastos no documentados y hasta asignación del manejo de recursos a organizaciones internacionales.

Así lo revela el Órgano Interno de Control (OIC) del INE en su Informe de Gestión 2018, al que REFORMA tuvo acceso.

Entre las áreas afectadas están las que tienen que ver con la reparación de las instalaciones dañadas por los terremotos de 2017.

Se detectó, por ejemplo, que la aseguradora no le había pagado al INE los daños por los sismos, además de que hizo cambios en los contratos sin justificación.

"Se detectaron presuntos incumplimientos por parte de la aseguradora, pues a la fecha de la auditoría no ha resarcido al Instituto recursos por las afectaciones ocasionadas por el terremoto del 19 de septiembre de 2017", señala el informe.

"Además, se realizaron modificaciones en los conceptos de catálogo del contrato, sin documentación justificativa ni sustento ni la existencia de un convenio modificatorio", apunta.

## OBSERVADORES

En la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) falta sustento documental para evaluaciones de proyectos, metas y por lo tanto de la eficacia, eficiencia y economía en la administración de los recursos asignados, advierte la auditoría.

"Se asignó el manejo de recursos a organizaciones internacionales, ocasionando atraso en las actividades del proyecto; no se dio utilidad a las diferentes aportaciones o sugerencias derivadas de la observación electoral; deficiencia en la determinación de las actividades y en el seguimiento al desarrollo de los proyectos específicos, lo que ocasiona su incumplimiento", señala el OIC.

Lo detectado, alertó sobre prácticas que requieren modificación en el seno de la CAI como el manejo de los proyectos de observación electoral y algunos otros con organismos internacionales con los que trabaja y colabora desde hace muchos años.

"La CAI no acreditó qué lineamientos y procedimientos fueron evaluados por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), desde una perspectiva internacional, que permitiera comprobar que el objetivo del proyecto específico se cumplió", apunta el informe.

Agrega que tampoco se cumplieron con todas las actividades programadas, por ejemplo, de cuatro talleres anunciados se realizó sólo uno y de dos cursos internacionales, sólo se confirmó uno.

A la lista

Otras irregularidades en el INE detectadas por el Órgano Interno de Control:

- No registró un terreno de 1.57 mdp en Durango.
- Deficiencias en la licitación para adquirir equipos de credencialización.
- No se aseguraron de que el equipo cumplía especificaciones técnicas.
- Se renovó el Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado
- Pero no se capturaron los números de serie o lo hicieron con errores.

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 11 de marzo de 2019